



Visto los expedientes de obras menores instados por los señores que se relacionan a continuación, los informes favorables del señor Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Formadora de fecha 5 de junio de 1957, he resuelto autorizar a D. Abelardo Francisco Lucía (578-305) para llevar a cabo en la Pl. Rix; a Don Salvador Iguirre Palau (578-292) para reparar techos y reparar 30 m² de muros; a Don José Bessi Ferrer (578-302) para reparar tejada en la casa número 6 de la calle Sta. Esperanza; a D^{ca} Victoria Lluís Juncos (506-301) para poner tabique de un metro; a Don Juan, Don Eduardo Bonaventura Puig para reparar tejado ocasionado por reciente incendio en la Pl. del Socio número 4; a Don Juan Ceval Vilar (599-304) para cambiar pavimento y poner con cal los pavimentos, todo ello en la finca sita en la calle España n.º 41; a D^{ca} María Belats Pau (595-305) para sustituir pavimento de la zona de la calle Obispo Grive 45; a Don Juan Gallay Sala (586-306) para poner permito ventanado almacén y viviendas en la calle Madrover s/n; a Don Juan Lluís Puig (317-212) para poner permito de obras; a Don Pedro, Don Pascual Gascon Senor (229-231) para solicitar licencia en finca de obras en la calle Lisano número Madrover; a Don Rafael Rader Campart (221-228) para construcción de una celda en la calle Doncelmo Clavi número 67; a D^{ca} Angela Palat Reyes (573-303) para cambiar puertas de las dos por vidrieras y construir 8 m² de cielo raso en la calle Vies mala 15; a Don Esteban Mena Escubillas (570-300) para arreglar obra en mal estado y reparar a la general de la calle Virgen de Montseal número 11.

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

El Alcalde

Vistos los expedientes, de obras vertidos por la hoja que se relaciona a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal, de la Junta de Urbanización, Obras y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Previsora de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar a D. Lluís Senturba Lluís Juan (571-301) para cambiar una puerta, latidos de la vivienda en Avda. Victoria 77; a D. Teresa María Ramis (567-293) para ampliar y dotar de la casa n.º 14 de la calle San Custodia; a D. Eugenio Ramón Tort (551-250) para rebajar fachada de la calle Topo 20; a D. Concepción Belloc Riera (552-228) para pavimentar el tramo del estacionamiento patrimonial - carpintería de la Plaza República n.º 10; a D. Jacinto Escamez (551-287) para ampliar fogones de cocina, como son en la calle Jacarandá n.º 7; a D. Ramón Lluís López (621-311) para cambiar cuadro del tejado de $6m^2$ en casa de este número en la calle Jacarandá n.º 5; a D. Estanislau Blasco (621-310) para hacer panel de cloacas, conectado con la general que pasa por la calle Pruniques y para reparar cuarto de baño en la casa n.º 35 de la calle Aguilón Vintanets.

El Alcalde